



# CENSOS NACIONALES



SEMBLANZA

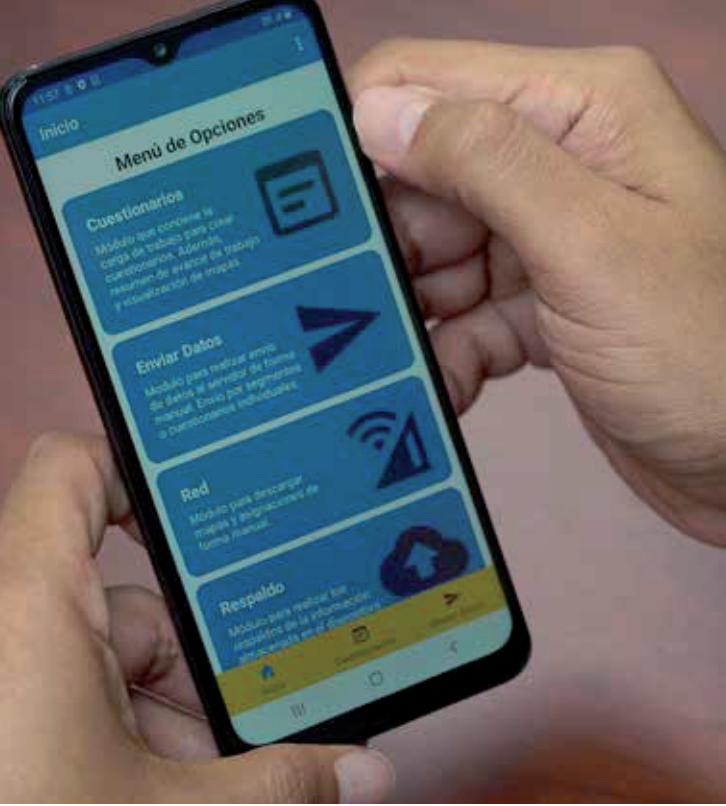


Carmen  
**Miró**

Reconocida demógrafa panameña

Instituto Nacional  
de Estadística y  
Censo

**CONTRALORÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA**



## Contraloría General de la República

GERARDO SOLÍS  
**Contralor General**

DAGOBERTO CORTEZ CASTRO  
**Subcontralor General**

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS  
**Secretaria General**

**Dirección Nacional de Comunicación Social:**  
María Guadalupe Castillero, directora; José Hernández, subdirector.  
**Redactores:** Eduardo Mendoza, Ginelle Cedeño, Roxana Palacio, Vielka Orrego y Felipa Méndez.  
**Correcciones:** Luzmila Chong.  
**Diseño:** Ginet Martínez, Yaribeth González y Mildret Aguilar.  
**Fotografía:** Moisés Medina, Irving Muñoz, Guillermo Quiñones y Jonathan Vásquez.  
**Portada:** Irving Muñoz, Carlos González y Ginet Martínez.

**Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC):**  
Samuel Moreno, director; Hilda Martínez, subdirectora Sociodemográfica; Gina T. de Solís, subdirectora Económica.  
**Correcciones:** Virna Tejada y Brenda Fuentes.

**Impresión:** Departamento de Artes Gráficas  
**Dirección Nacional de Administración y Finanzas:**  
Diana King, directora; Yamile Borja, subdirectora.  
José Cárdenas, jefe de imprenta; Demetrio Romero, prensa; René Guillén, prensa; Andrés Tejada, posprensa.  
**Contraloría General de la República**  
**Panamá, República de Panamá**  
**Diciembre 2021**



CONTRALORÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA

Instituto Nacional  
de Estadística y  
Censo



**G**ente CGR, la Dirección Nacional de Comunicación Social pone en sus manos la revista anual de la Contraloría. En esta oportunidad, dedicada a los Censos Nacionales XII de Población y VIII Vivienda.

Nuestros profesionales del Instituto Nacional de Estadística y Censo saben que el verdadero valor de los censos es tener la capacidad de conocernos, para que nos conozcan, tal como lo relató alguna vez Carmen Miró, primera directora del INEC y organizadora del primer censo científico de Panamá.

El verdadero valor de los censos también radica en la habilidad de trabajar en equipo a fin de que cuando pasemos a la etapa de campo, el empadronador encuentre la vivienda tal como indica la cartografía, para que cuando se traslade con éxito por mar, cielo y tierra a viviendas urbanas o rurales, sepa dirigir el cuestionario y captar los datos.

La magia del proyecto es encontrar datos fríos con calor humano, vivienda por vivienda: Llegar al portal del abuelo centenario; conversar con una madre que, en medio de la pandemia, dio a luz a un nuevo panameño; saber si en aquella casa, en La Chorrera, hay agua; si en Calobre de Veraguas llega el suministro de electricidad; o si montaña adentro la conectividad es efectiva, para aprovechar la tecnología que impulsamos.

Finalmente, toda la información obtenida se debe traducir a datos estadísticos confiables que permitan diseñar políticas públicas realistas, para inversiones públicas o privadas en el Panamá pospandemia.

Por ello, como aporte a la comunicación interna, dedicamos estas páginas al cambio de metodología, los avances tecnológicos, los rostros que dirigen los censos y el proceso experimental; además, homenajeamos a la dama de las estadísticas, Carmen Miró, y ponderamos el liderazgo asumido por el director nacional, Samuel Moreno.

Familia contralora, la principal cualidad que debe tener aquel que como tú hace los censos, es confiar que es capaz de contar al país con efectividad.

**¡Panamá cuenta contigo!**



**E**l 2 de enero del 2020 asumí un compromiso con el país, al frente de la Contraloría General de la República.

Insisto en la fiscalización y control de los fondos y bienes públicos; el empoderamiento institucional del recurso humano, la rendición de cuentas como accionar de transparencia de la gestión administrativa; el fortalecimiento de las estadísticas nacionales y la ejecución de la ronda censal de la década del 2020. Son mi norte y actividades claves dentro de la hoja de ruta a seguir.

Por todos es conocida la situación acontecida con la organización de los Censos Nacionales XII de Población y VIII de Vivienda, que se vio aún más afectada por la crisis de salud mundial, producto del COVID-19 el cual, de alguna u otra manera, cambió nuestras vidas y nos hizo reinventarnos y explorar otras opciones para afrontar con hidalguía, optimismo y creatividad la adversidad.

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) ha sacado la casta y se ha reinventado ante esta situación; al hacer un cambio radical en la forma de recolectar los datos para las diferentes encuestas y la metodología a utilizar para la ejecución de los Censos Nacionales; apoyándose en la tecnología y la creación de sistemas informáticos con desarrollo *in house*, que provocó un ahorro sustancial respecto a los recursos disponibles presupuestarios y financieros de la institución.

La primera prueba de este cambio se cumplió con el desarrollo del Censo Experimental, el cual, gracias al esfuerzo mancomunado, profesionalismo y sentido de pertenencia de todos ustedes se realizó satisfactoriamente, pese a las restricciones sanitarias.

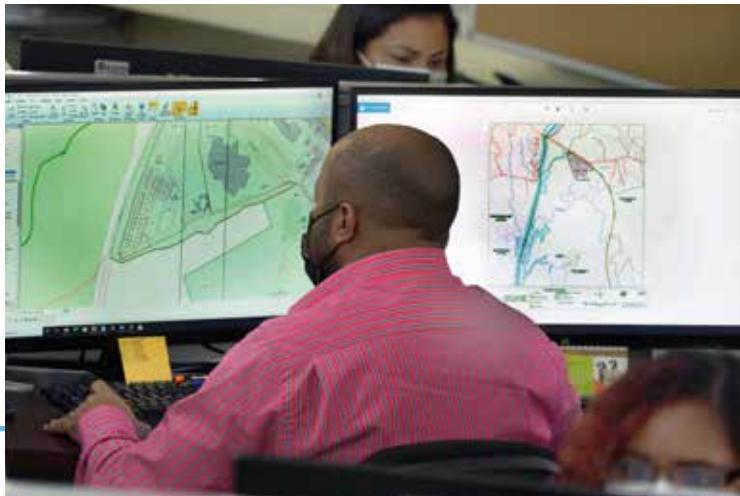
En este sentido, nos toca redoblar esfuerzos y aprender de las situaciones dadas en esta prueba experimental, lo cual nos permitirá planificar, fortalecer y mejorar las estrategias a implementar en el magno evento; por ello, ahora más que nunca, debemos trabajar unidos y fortalecidos para cumplir este importante objetivo de interés nacional.

Gerardo Solís  
**Contralor General  
de la República**

# SUMARIO



- 3** Mensaje del Contralor
- 5** Hace 100 años... Eramos menos de medio millón
- 6** Entrevista Samuel Moreno, director del INEC
- 8** Cartografía herramienta clave para los censos
- 10** INEC implementa nuevo formato de comunicación masiva
- 11** Puntos importantes en los censos
- 12** Capacitación censal a unos 8 mil 796 colaboradores
- 13** Reclutamiento y selección La llave maestra de los censos
- 14** Cuestionario se aplicará al 90% de la población desde un dispositivo móvil
- 15** Censo Experimental
- 16** Tecnología e innovación
- 18** Fototeca INEC
- 19** Semblanza, Carmen Miró La dama de las estadísticas
- 23** Cronología de los censos
- 28** Rostros que dirigen los censos
- 34** Bitácora de los empadronadores de la montaña
- 37** El día M en Panamá



# Hace 100 años...

## Éramos menos de medio millón de habitantes

**A principios del siglo XX, el siglo pasado, una joven nación antes de llegar a su mayoría de edad –a los 21 años de vida republicana– contó a su población dos veces y todavía estaba por debajo del medio millón de habitantes. El primero lo organizó Nicolás Victoria Jaén.**

**E**l segundo conteo fue el Censo de 1920. Un censo de derecho organizado por un experto que podía ser extranjero con la opción de utilizar sus servicios para otros como los de Propiedad Inmueble, comercial, industrial y de cualesquiera otras industrias que el país necesitara, porque se pretendía “conocer con mayor exactitud los recursos y riquezas del país” para su engrandecimiento. El segundo censo procuraría mejorar la calidad de la información del primero.



El experto fue director general del censo con un salario mensual de 500 balboas. Tuvo un plazo de quince días para entregar los reglamentos, sanciones, instrucciones y modelos necesarios para el censo y seis meses y otros seis meses, si fuera necesario. La bibliografía dice que lo terminó en mes y medio, pero oficialmente se reconocieron sus datos en 1924.



Se investigó sexo, raza, edad, estado civil, nacionalidad, ciudadanía, profesión, analfabetismo y credo religioso. También, el número de incapacitados físicos o mentalmente para el trabajo, la cantidad de huérfanos, indigentes y prisioneros. Por raza, si eran negros, amarillos, blancos, mestizos o indios, aunque a estos últimos su población fue estimada. La observación fue fundamental.



Los empadronadores debían observar las características somáticas o fisiológicas del individuo a censar, sobre todo el color de la piel y el cabello.



El país se dividió en nueve círculos: Bocas del Toro, Colón, Coclé, Chiriquí Oriente, Chiriquí Occidente, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas. Cada círculo se dividió en distritos de enumeraciones con un aproximado de dos mil habitantes cada uno. Entonces éramos 6.0 habitantes por kilómetro cuadrado.



Para trabajos de campo se nombraron inspectores, censores y enumeradores. En cada círculo se asignó a un censor y a los inspectores y enumeradores necesarios, según la población y topografía del terreno a recorrer.



A los censores se les pagaron 125 balboas. A los inspectores 75. A ambos tuvieron un balboa diario adicional para gastos de viaje si era misión oficial. A los enumeradores se les pagaron 2.50 por día trabajado, incluyendo gastos de traslado. Todos debían presentar un informe diario de labor ejecutada y comprobantes de viaje realizado. En Chiriquí se permitió usar ferrocarril, pero sin derecho a gastos de transporte.

446  
098



El censo se cerró oficialmente con el Decreto N°4 de 11 de febrero de 1924. La joven república tenía, entonces, 446 mil 098 panameños.

En esos cuatro años de intervalo, hace unos 100 años, se destinó la plazoleta de Chiriquí o Plaza de Armas para erigir un monumento en honor a los franceses, se estableció la Colonia Penal de la Isla de Coiba, se escenificó la Guerra de Coto con Costa Rica, se creó la provincia de Darién que era parte de la provincia de Panamá. Y así, muchos hechos más que, en estos tiempos de pestes y pandemias, corren el riesgo de caer en las garras de la peste del olvido.

Fuentes:

Ley N°1 de 2 de enero de 1920. Gaceta Oficial Número 3,272.

Decreto Número 2 de 9 de enero de 1920. Gaceta Oficial Número 3,296.

Decreto Número 4 de 11 de febrero de 1924. Gaceta Oficial Número 4,892.

# Entrevista

## **SAMUEL MORENO**

### Director del INEC

#### **¿Se imaginó antes que usted sería el líder de la operación estadística más grande de Panamá?**

En realidad nunca me lo imaginé, sin embargo, siempre he pensado que estoy preparado para cualquier reto profesional. Es importante que los tomadores de decisiones en la administración pública valoren la parte técnica de los profesionales panameños.



#### **¿Cuál cree que será el principal reto de los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda?**

El principal reto de los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda es que implican un cambio metodológico de censo de hecho a un censo de derecho y además, el uso de tecnología. Esperamos que la población panameña nos apoye dando los datos correctos en las entrevistas que vamos a realizar.

#### **Por qué es importante para Panamá realizar los próximos Censos de Población y Vivienda?**



Es de extrema importancia actualizar la data de población y las condiciones de la vivienda. La caracterización económica, social, laboral y ambiental es fundamental para el sector público y privado, para generar las alianzas público-privado que cree valor agregado a las comunidades en mejorar su calidad de vida y asegurar la paz social.

#### **Siendo líder de este proyecto, ¿cómo visualiza su realización?**

Muy complejo, precisamente, por el tema de la poca cultura estadística que desafortunadamente tenemos en Panamá. Para el cambio metodológico y uso de tecnología será necesario una amplia comunicación y docencia a toda la población, para asegurar el éxito del proyecto. Nosotros apelamos a que los ciudadanos panameños y residentes nos apoyen suministrando los datos en cada entrevista y que se sientan parte del proyecto.

• **Alguna vivencia de sociedad o dato de población que le haya impactado en el Censo Experimental?**

Me impactó la capacidad técnica y la milla extra del personal del INEC en todas sus fases, la preparación y desempeño de los empadronadores y supervisores en todas las regiones seleccionadas para el Censo Experimental.

• **Tiene verdaderamente el INEC la capacidad de contar a todo el país?**

Tenga la plena seguridad que el INEC cuenta con los colaboradores capacitados para contar a todo el país. Con el cambio metodológico que vamos a implantar todos los panameños y residentes tienen la oportunidad de censarse sin dificultades. El tema ahora es que nos den los datos y la información solicitada en los dos meses que estaremos realizando el levantamiento de campo.

• **Le gustaría salir a empadronar?**

Claro que sí, voy a tomar toda la capacitación necesaria y obligatoria para, precisamente, apoyar al equipo y ser un empadronador, totalmente preparado para los barrios que se requieren en el éxito del proyecto.

• **Qué nos dice sobre la fecha de realización?**

Estamos evaluando los resultados del Censo Experimental. A partir de los hallazgos y los ajustes necesarios que realizaremos, estaremos prontamente dando una fecha para la segunda etapa del proyecto que implica el levantamiento de la información de campo, a nivel nacional, por lo menos en dos meses con la metodología de derecho, precisamente, para hacer un proyecto menos invasivo y más científico.

“  
Hablar de censos es un gran reto, es llegar al rincón más lejano sin dejar a nadie por fuera, es contar con el apoyo de todo el pueblo panameño para que nos abran las puertas. Es fundamental contar con el soporte de todas las instituciones públicas. Estamos seguros que todos unidos trabajando en equipo, sacaremos adelante los censos  
”

Samuel Moreno



# CARTOGRAFÍA

herramienta clave para los censos nacionales



**La cartografía es la ciencia que se ocupa de agrupar y analizar medidas y datos de regiones de la tierra, para representarlas gráficamente a distintas dimensiones lineales y escala reducida en los mapas.**

**E**n el 2019, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) concluyó la etapa de actualización cartográfica en campo, a nivel nacional, abarcando los 681 corregimientos del país.

**La actualización cartográfica en Panamá, como fase precensal, se realiza cuatro años previos a la ejecución de los censos nacionales.**

Situaciones como la emergencia mundial producida por el COVID-19, los desastres naturales y otros inconvenientes que han impactado al país, obligan a replantear las actividades concluidas por nuevas tareas como la validación y verificación de los datos en campo y de áreas en desarrollo, para detectar aquellos incidentes de crecimiento urbano formal (proyectos inmobiliarios y edificios en construcción), de igual manera, los asentamientos informales (invasiones de terrenos) que

marcaron significativos cambios en sus mapas originales.

La actualización cartográfica en Panamá, como fase precensal, se realiza cuatro años previos a la ejecución de los censos nacionales, generando un inventario de viviendas



registradas, provincias, distritos y corregimientos existentes en el país.

Para estas tareas, el cartógrafo, en su labor de campo, recolecta información por medio de entrevista directa sobre áreas geográficas asignadas, relacionadas con la cantidad de viviendas, personas, comercios, nombres de los lugares poblados y barrios, entre otros elementos que, debidamente, son referenciados con su posición geográfica real utilizando imágenes satelitales, colectores de datos (GPS), que permiten ubicar las coordenadas exactas.

Gilberto Sánchez, cartógrafo del INEC, señala que para mantener una planificación y características diferenciadas para ambas áreas (urbana y rural), primero "se determina el tipo de geografía y accesibilidad del equipo técnico, los medios de transporte a emplear, así como el tiempo de recorrido y los insumos a requerir para el levantamiento de la labor; sin embargo, se utiliza el mismo método de recopilación y ejecución para la recolección de la información, mostrando solo diferencia a la hora de su realización en campo".

Actualmente, el INEC cuenta con 152 colaboradores asignados al área de Cartografía; 66 de ellos están distribuidos en las 9 oficinas provinciales. Los otros 86 colaboradores operan en la sede: 29 en Cartografía de Campo, 16 en Productos Cartográficos y 37 en Cartografía Digital, así como 4 colaboradores en el Departamento de Cartografía y Sistema de Información Geográfica.



# INEC implementa nuevo formato de comunicación masiva



Al reconocer la importancia de la información y compromiso con el usuario, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) dispone del Departamento de Información y Divulgación, el cual planifica, coordina y dirige las tareas relacionadas con la difusión de las diferentes actividades, para la promoción del fomento de la cultura estadística en la ciudadanía.

Se consolida, conjuntamente, con la Dirección Nacional de Comunicación Social de la Contraloría General de la República, la incorporación de las redes sociales, enfocando su trabajo de forma diligente y efectiva para brindar datos estadísticos recientes sobre encuestas, reuniones, o cualquier otra actividad de interés público, generado por las diferentes unidades administrativas del INEC, a nivel nacional, a través de las plataformas de Instagram, Facebook y Twitter.

Tan efectivos y positivos han sido sus resultados que en los 10 meses que tiene el Departamento de Información y Divulgación administrando sus plataformas digitales, han logrado alcanzar en la cuenta de @Instagram 1,157 seguidores con sus más de 300 publicaciones, y van en aumento. Igualmente, en @Facebook con 280 seguidores y su cuenta de @Twitter donde se perfilan 250.

Con la implementación y desarrollo de las redes sociales, el INEC inicia un nuevo camino obteniendo un alcance digital importante dentro de sus seguidores, que se mantienen al día de los comunicados de prensa, infografías y comentarios de los indicadores económicos y sociodemográficos, que luego reproducen, citando al rector de las estadísticas nacionales, como fuente de estas.

Esta nueva forma de comunicar, a través del contenido de sus datos, logra convertirse en el canal principal para la difusión de mensajes, opiniones y proyectos de sus seguidores, reafirmado por la etiqueta #EsOficialLoDiceElINEC.

Por su inmediatez e interactividad ha logrado que el consumidor pase a tener un papel activo y oportuno, gracias a la interacción con la audiencia, a través de sus *likes* y comentarios, emitidos en cada publicación.

Se ha conquistado un nuevo y significativo mercado de consumidores, quienes impulsaron a innovar estrategias de comunicación masiva y cumplir con las exigencias demandadas.



# Metodología

## Puntos importantes en los censos:

### Tiempo:



Bajo la modalidad de censo de derecho, el proceso de empadronamiento está previsto que se realice en un período mínimo de dos meses (seis semanas de ejecución y dos de recuperación de los datos) asignándoles a los empadronadores una carga de trabajo semanal denominada subzona o semana de trabajo. Cada empadronador tiene 6 subzonas asignadas para realizar el empadronamiento.

Las dos semanas adicionales de recuperación se han previsto para que el empadronador y supervisor dispongan de tiempo, en recopilar los datos de las viviendas que no lograron ser empadronadas, durante las seis semanas de ejecución de trabajo de campo o para aclarar datos aportados.

Existen la posibilidad de asignar dos semanas adicionales a las provincias de Colón, Panamá y Panamá Oeste.

### Informante idóneo



Es un miembro que reside habitualmente en el hogar. Es la persona que tiene el conocimiento general de los datos de todos los miembros que conforman la vivienda visitada.

### Número de cédula



Dato importante que se debe obtener de cada miembro de hogar que reside habitualmente en la vivienda. Esto facilita la certeza de la información y evita la duplicidad de datos en un censo, en el que la población puede movilizarse durante el empadronamiento, inclusive, pernoctar en lugares que no son su residencia habitual.

### Residencia habitual



Lugar donde las personas viven permanentemente o duermen la mayor parte del tiempo en la vivienda empadronada, así como aquellas que tienen la intención de residir allí durante un tiempo. Para ello se consideran los siguientes criterios:

- Lugar donde la persona ha vivido durante los últimos 12 meses.
- Lugar donde la persona tiene intención de vivir, por lo menos, 6 meses.

### Hoja de notificación:



Es el formulario que dejará el empadronador como constancia de la vivienda visitada cuando por alguna razón, los miembros del hogar están ausentes. Esta hoja tendrá el nombre del empadronador y el número de teléfono para que le contacten y concreten una cita. Si los miembros del hogar no llaman, el empadronador visitará nuevamente la vivienda.

### Confidencialidad



Los datos que aporten los miembros del hogar estarán amparada por el secreto estadístico con fundamento en la Ley 10 del 22 de enero de 2009, indicando que dispone que los datos individuales que se obtengan para formar la estadística nacional son estrictamente confidenciales, no harán fe en juicio y no podrán ser utilizados con otro propósito que no sea de carácter estadístico.

# Capacitación censal será en cascada a unos 8 mil 796 colaboradores de los censos

*Una de las aspiraciones para los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda es que cada sede provincial desarrolle su propio evento, lo que conlleva el reclutamiento de empadronadores y supervisores de cada provincia, proyecta, estratégicamente, el director del Instituto Nacional de Estadística y Censo, Samuel Moreno.*

Para los censos se espera reclutar 8 mil 796 colaboradores entre empadronadores y supervisores. "Nosotros necesitamos un perfil nuevo y sin duda es un personal mayor de 18 años saliendo de secundaria o en universidades, o como profesores que manejen la tecnología, específicamente, Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Según Moreno, la capacitación se dará estilo cascada desde la sede hacia las provinciales y que cada provincial capacite a sus empadronadores y supervisores.

Ejemplo claro fue la implementada durante el Censo Experimental realizado del 8 de agosto al 30 de septiembre de 2021. Las capacitaciones iniciaron en una introductoria técnica virtual y tres fases fueron presenciales:

Primero, se realizó una capacitación virtual impartida por la empresa SAMSUNG al personal del Departamento de Tecnología de la Información Estadística (DTIE), sobre el uso del software Moviele Device Manager para administrar la plataforma de los DMC, utilizando la plataforma de Knox Management.

Luego, se procedió a la formación de instructores y observadores de manera presencial, del 16 al 23 de junio, en la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá.

Después continuó la fase de capacitación a coordinadores provinciales y comarcales, inspectores regionales, auxiliares, informáticos, coordinadores de automatizada, y fue impartida por los instructores capacitados en la primera fase. Esta se ejecutó en la Universidad de Panamá, Facultad de Economía, y en el Colegio Artes y Oficios Melchor Lasso De La Vega del 29 de junio al 6 de julio de 2021.

La última fase de capacitación se impartió para los aspirantes a supervisores y empadronadores, y personal para el Centro de Llamadas, en cada una de las 14 regiones, a nivel nacional donde se realizó el Censo Experimental. La capacitación fue implementada a los inspectores auxiliares del 12 al 19 de julio de 2021.

"Vamos a mantener una capacitación continua para garantizar que el equipo esté bien preparado para la ejecución de los futuros censos de Población y Vivienda, concluyó Moreno.



# RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

## La llave maestra de los censos

Una labor titánica y un delicado proceso lleva la Coordinación Nacional de Reclutamiento para los censos del Instituto Nacional de Estadística y Censo, en conjunto con el Departamento de Análisis y Desarrollo de los Recursos Humanos de la Contraloría General de la República, quienes tienen como principal objetivo, proporcionar el recurso humano más calificado, conforme a la naturaleza de las tareas y a los requerimientos establecidos para los Censos Generales XII de Población y VIII de Vivienda, que permita el desarrollo de un empadronamiento completo y efectivo.

Es por ello, que rumbo a esta investigación estadística, queremos hacer partícipes a aquellos ciudadanos que tengan interés de hacer un aporte al país realizando la noble tarea de levantar la información contenida en el cuestionario censal.



### Personal requerido



### Perfil del empadronador

- Edad comprendida entre 18 y 55 años.
- Bachiller como grado de escolaridad para empadronadores.
- Licenciatura para supervisores.
- Manejo y dominio de celular o tabletas.
- Disponibilidad de tiempo (2 meses y medio). Involucra capacitación y trabajo en campo.

Las personas que nos acompañan en este reto obtienen una grata experiencia laboral con grandes beneficios como aprender a observar y analizar fenómenos sociales, lo que aumenta las probabilidades de actuar responsablemente ante situaciones relacionadas a la población. Además de la satisfacción de captar la información que se traduce en datos estadísticos, que permiten a los gobernantes tomar decisiones acertadas para el bienestar del país.

# Cuestionario censal se aplicará desde un dispositivo móvil de captura

## Al 90% de la población

**Será un censo ecológico que disminuirá el uso del papel. Toda la información recabada será dirigida a una base de datos donde será procesada y analizada.**

**E**l cuestionario para estos Censos Nacionales de Población y Vivienda tendrá una nueva modalidad tecnológica, ya que desde un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el empadronador podrá captar la información de las 48 preguntas a cada ciudadano en los sectores donde se tiene prevista su implementación.

Según el director del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, Samuel Moreno, se estima un aproximado de 90% de cobertura con este dispositivo móvil de captura en los diferentes puntos del país, mientras que un 10% se hará en papel.

"Será un censo ecológico porque se disminuirá considerablemente el uso del papel; además que toda la información recabada será dirigida, procesada y analizada en nuestra base de datos en la Contraloría General de la República", afirmó el Director del INEC.

Afirmó que el cuestionario censal se mantendrá con 48 preguntas, pero luego de la experiencia con el Censo Experimental desarrollado entre el 8 de agosto y el 30 de septiembre de 2021, el director Moreno precisó que algunas deben ser reenfocadas para ser más claras y precisas, mientras que otras requieren de una explicación



previa y un manejo apropiado por parte del empadronador al momento de realizar la entrevista censal, situación que puede mejorarse con la capacitación.

Entre los casos mencionó la pregunta ¿Usted está inscrito en el Registro Civil? "Algunas personas lo relacionaban a la inscripción a un partido político y tuvieron cierta aprehensión a la misma; 'creo que allí hay que hacer un ajuste con un lenguaje más claro', precisó el Director del INEC.

Otras preguntas que tuvieron ciertas disconformidades fueron las relacionadas a la raza; en este caso, la indígena y afrodescendiente, y las relacionadas con la discapacidad.

"Más que cambiar las preguntas, sería explicarlas antes de realizarlas, pero no podemos obviarlas porque están en el marco del cuestionario que vamos a aplicar a todos los ciudadanos", precisó.

Entre las preguntas de la consulta censal, también se ha considerado realizar las relacionadas a la afectación de la pandemia por COVID-19. "Hay muchas personas que se han visto afectadas por esta situación tanto en el tema de salud, como en el plano laboral, acotó Moreno.

**El 10% de los cuestionarios del censo se aplicarán en papel.**

### **Estructura del cuestionario censal**

Está compuesto por 48 preguntas, de las cuales podemos desglosar lo siguiente:

**Capítulo I.** Se refiere a la ubicación geográfica de la vivienda.

**Capítulo II.** Se refiere a los datos de la vivienda como: *Tipo de vivienda, materiales de las paredes, piso y techo; suministro de agua y electricidad, entre otros, y está compuesto por 17 preguntas.*

**Capítulo III.** Relativo a los datos del hogar se refiere a la tenencia de artículos eléctricos; emigración internacional; enfermedad diagnosticada por el COVID-19 de los miembros del hogar, causas de muerte y está compuesto por 4 preguntas y 2 subpreguntas.

**Capítulo IV.** Lista de ocupantes residentes habituales del hogar y una pregunta sobre control de los residentes habituales.

**Capítulo V.** Datos de la población. Se refiere a las características generales de la población como: Sexo, edad, fecha de nacimiento, número de cédula, estado conyugal, migración interna e internacional y acceso a la tecnología.

# CENSO EXPERIMENTAL



## Radiografía para los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda

Censo Experimental, simulacro a menor escala, con el fin de evaluar los procedimientos, aspectos operativos e instrumentos metodológicos y tecnológicos de las etapas preparativas que serán utilizados previo al desarrollo de los próximos Censos Nacionales: XII de Población y VIII de Vivienda.

Durante los meses de agosto y septiembre del 2021, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, levantó el Censo Experimental con la visita a más de 16,000 viviendas, a nivel nacional.

Esta actividad se realizó bajo la modalidad de Derecho o "Jure" donde empadronadores y supervisores visitaron las viviendas seleccionadas en un período de 8 semanas, recabando información mediante entrevistas directas con Dispositivos Móviles de Captura (DMC), lo cual permitió obtener datos oportunos, claros y precisos. De igual forma, se minimizó la utilización de papel y productos químicos en la elaboración de los cuestionarios y documentación inherente.

El operativo contó con más de 150 personas activas, quienes recorrieron las 14 zonas de investigación de los 17 corregimientos de localidad urbana y rural de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos,



Panamá Este, Panamá Centro, Panamá Oeste y Veraguas, así como las áreas comarcas Ngäbe Buglé y Emberá.

Se empadronaron a los residentes habituales que conforman los hogares en los diferentes puntos de las zonas censales, con la participación de 66 empadronadores, 14 supervisores, 6 inspectores regionales y 14 inspectores auxiliares, bajo las estrictas medidas de bioseguridad indicadas por el Ministerio de Salud (Minsa).

Cabe resaltar, que este ejercicio censal presentó un panorama real rumbo a la aplicación de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, en tiempo oportuno para a adecuar, mejorar y efectuar las modificaciones necesarias que ayuden a garantizar el éxito de los censos.

# TECNOLOGÍA e

**La innovación y la tecnología irán de la mano con los próximos Censos Nacionales XII Población y VIII de Vivienda, ya que en el ejercicio cartográfico y en el pasado Censo Experimental, del 8 de agosto al 30 de septiembre, se evaluó la eficiencia de nuevos instrumentos en los procesos operativo, metodológico y tecnológico que garanticen la calidad, cobertura y consulta en la futura ronda censal.**

Para los próximos censos nacionales, las reglas del juego cambian porque se aplicará la metodología de Derecho o "Jure".

"El objetivo es realizar un censo minucioso y lo más exacto posible; con esta metodología el empadronamiento de toda la población será en su lugar de residencia. Se extenderá por 8 semanas y no en uno solo día, como se realizaba anteriormente", explicó el director del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Samuel Moreno.

Según el economista, este tipo de empadronamiento se realizó en los censos de 1911, 1920 y 1930. A diferencia de esta época, el INEC se apoyará en nuevas herramientas tecnológicas.

## El GPS cartográfico

La aplicación de nuevas tecnologías y avance se demuestra en la labor cartográfica que se realiza en la etapa precensal, donde en el trabajo de campo se utiliza el Sistema de Posicionamiento Global (GPS, sus siglas en inglés), explicó el cartógrafo del INEC, Gilberto Sánchez.

"Con la señal de satélite obtenemos la ubicación específica de un elemento que queremos identificar. Nos referimos a viviendas, infraestructura, puentes, hidrantes o cualquier referencia importante que debe ser incorporada al mapa; en la oficina hacemos un

**La mayor parte del levantamiento de la información se apoyará en dispositivos móviles, empleando un sistema integrado para el monitoreo, gestión y captura, desarrollado en el INEC.**

preprocesamiento con softwares especializados para esta labor", detalló Sánchez.

La información cartográfica pasa al Sistema de Información Geográfica (SIG) que se encarga de analizarla con la base de datos.

"El uso de la tecnología nos ayuda a optimizar tiempos y costos en el levantamiento del trabajo de campo y procesamiento. Si analizamos eso en una línea de tiempo, estamos reduciendo presupuesto", concluye el cartógrafo.

## Centros censales y su tecnología

Para estos censos de Población y Vivienda se requieren alrededor de 130 sitios censales habilitados con equipos de telecomunicaciones, sistema de cables estructurados y red inalámbrica. "En estos centros se procesarán las consultas a los Sistemas del Fondo de los Censos, Sistema de Monitoreo y el Control interno de los procesos de los Censos", detalló Alberto Domínguez, coordinador de infraestructura de la Dirección Nacional de Informática de la Contraloría General de la República.

"La habilitación de estos centros, a nivel de comunicaciones, tendrán un costo de 7 mil 500 balboas aproximadamente, y multiplicado por los 130 sitios que se requieren podríamos estar hablando de 950 mil balboas", resaltó el Coordinador de infraestructura.

# innovación de los

## CENSOS NACIONALES



### Los DMC y el Dashboard

En esta Ronda Censal se utilizarán Dispositivos Móviles de Captura de datos (DMC) que permitirán obtener información oportuna, clara y precisa. También reducirán el uso de papel y productos químicos en la elaboración de los cuestionarios y documentación.

La mayor parte del levantamiento de la información se apoyará en dispositivos móviles, empleando un Sistema Integrado para el Monitoreo, Gestión y Captura, desarrollado en el INEC, a través de la plataforma CSPro y aplicativos Android. El sistema está dividido en dos partes: un sistema administrativo dirigido a los supervisores de campo, y un sistema de empadronamiento, resaltó Magaly Quintero, jefa del Departamento de Tecnología del INEC.

Los DMC contendrán información como mapas, planillas de campo, que utilizará el personal designado como inspectores regionales y auxiliares. También será administrado por personal técnico del INEC, a través de la plataforma Knox Manage de Samsung, quienes brindarán asistencia remota para garantizar un servicio más eficiente y resguardo de la información que se obtenga.



### Centro de Llamadas (Call Center)

El Centro de Llamadas de los censos nacionales, se instalará para atender las consultas de la población, entorno a la actividad de campo que se realizará, a fin de brindar una plataforma permanente de comunicación y reprogramar las visitas para censar a los usuarios que lo requieran.

Las operarias del Centro de Llamadas laborarán en un ambiente de confianza, transparencia y seguridad. La atención será de lunes a domingo en horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.



### Contingencia informática

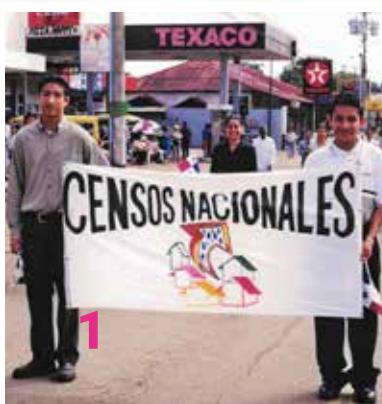
Edilberto Pitty, supervisor en servidores informáticos sostiene: "Estamos preparados para darle el respaldo a cualquier contingencia o falla que se dé en la ejecución de los censos, tenemos con un sitio externo con el cual podemos continuar la labor censal en caso que se dé alguna situación. Adicional contamos con un sitio de respaldo".

Según Pitty, para los censos se cuenta con cinco servidores en el que se distribuirán las diferentes aplicaciones que se implementarán, todo esto es parte de la base de datos. "Esta es una infraestructura virtualizada lo que nos facilita un rápido acceso remoto al sitio presencial o al sitio físico", explicó.



2

1. Desfiles patrios, provincia de Veraguas.



1

2. Conferencia convocada por el inspector provincial de Chiriquí - Censo 1950.



6

3. Curso de Estadística 1976.

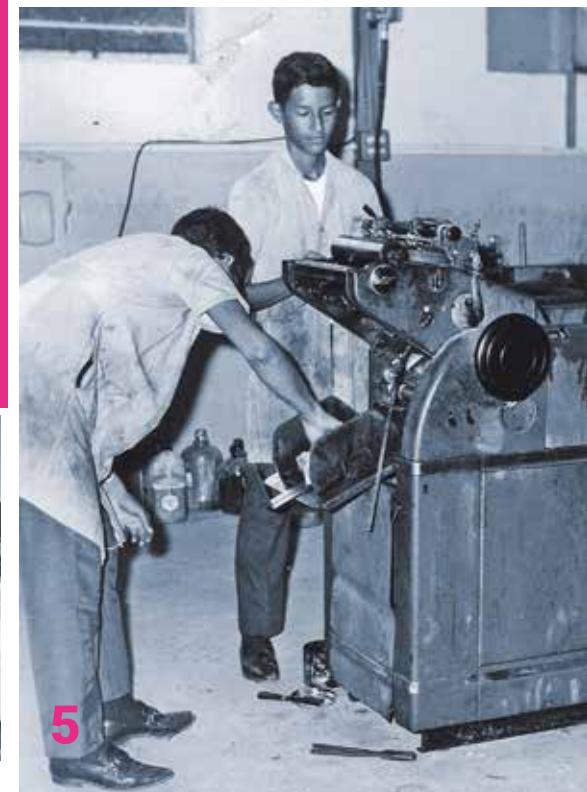


3



4

5. Primeros equipos de la Imprenta de la CGR, encargados de la papelería de los censos.



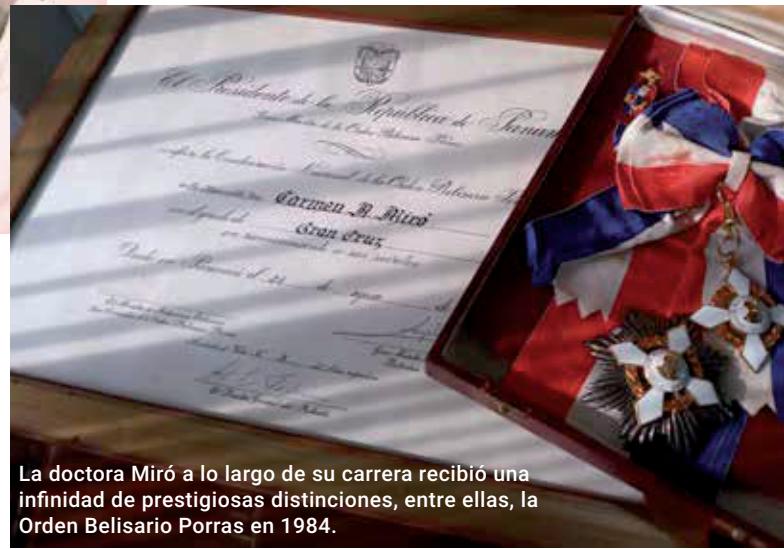
5

6. El día de los censos, televisoras transmitían programas alusivos al evento.

# SEMBLANZA



Instatánea que captó la dirección de la doctora Miró en el Censo de Población de 1950 y décadas después en 1982, cuando era parte del comité asesor del rector de la Universidad de la ONU en Japón.



La doctora Miró a lo largo de su carrera recibió una infinidad de prestigiosas distinciones, entre ellas, la Orden Belisario Porras en 1984.



Reunión en 1988, época en la que la socióloga y demógrafa ya la caracterizaba su preocupación por los temas de pobreza y desigualdades de los pueblos latinoamericanos.

# CARMEN Miró

Panameña que desde muy joven, a través de sus estudios y desarrollo profesional en demografía, logró ocupar y dirigir cargos en épocas que eran reservados solo para el género masculino. Fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas, y ganadora de premios y condecoraciones a nivel nacional e internacionalmente, así como de títulos *Honoris Causa* de varias universidades; además, Carmen Miró, fue funcionaria de la Contraloría General de la República por casi dos décadas. En 1947 ejerció el cargo de directora de Estadística encargándose, en 1950, de coordinar el primer Censo de Población de hecho y con base científica. Razón por la cual se le dedica esta edición.

Primer censo con base científica del país

# Liderado por una mujer

*Es reconocida por organizar en Panamá el primer Censo Científico en 1950, evento que le mereció el reconocimiento internacional y que se convertiría en un referente estadístico para la región latinoamericana.*

Hace 102 años nació en la ciudad de Panamá la multifacética socióloga y estadística, Carmen Miró Gandásegui, un 19 de abril de 1919. Hija del escritor y gran "Poeta Nacional" Ricardo Miró; su madre Blanca Gandásegui, murió muy joven, por lo que su crianza quedó bajo la tutela de su tío Marco Gandásegui.

"Mi tío fue un hombre muy recto y de carácter enérgico y creo que su influencia la he sentido a lo largo de mi vida", manifestó Miró en una entrevista concedida a Magela Cabrera Arias, investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA).

Según Miró, en este encuentro con la investigadora, contó que antes de entrar al Instituto Nacional su familia le propuso tomar la carrera de magisterio, pero ella no se veía con la paciencia requerida para lidiar con niños y al final decidió estudiar Perito Mercantil.

Su deseo de afianzar su preparación la llevó a tomar varios cursos en la recién creada Universidad de Panamá. En 1940 obtuvo una licenciatura en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas



*En 1951, una época liderada mayormente por hombres, la panameña Carmen Miró marcó un hito en la historia ocupando la vicepresidenta de la 6º sesión de la Comisión de Estadística de la ONU. Miró es reconocida como una de las mayores expertas en temas de población en A. Latina.*

*Publicado en octubre de 2020 / Cuenta de Twitter del Sistema de las Naciones Unidas en Panamá.*

de la Casa de Estudios Superiores de Octavio Méndez Pereira.

Sus estudios en Sociología y Estadística los realizó en Minnesota, Estados Unidos en 1942; gracias a una beca estudió en el Collage Saint Catherine, Saint Paul donde recibe el título de Bachelor of Arts ("Major en Sociología y "Minor" en Estadística). En 1946 obtiene el posgrado en

Estadísticas Vitales Johns Hopkins en la Universidad de Baltimore, Estados Unidos. En 1957 recibe el doctorado en Demografía y Economía en London School of Economics Science en Londres.

Su campo de trabajo lo desarrolló en la Contraloría General de la República desde 1940 donde laboró por 19 años. Por su trayectoria académica y experiencia, a partir del 29 de agosto de 1947 al 15 de diciembre de 1959 fungió como Directora de la Dirección de Estadística y Censo de esta entidad.

Se le adjudica la creación, en 1949, de la Sección de Cartografía donde se confeccionaron los mapas cartográficos para los censos de 1950. Es reconocida por organizar el primer Censo Científico en 1950, evento que mereció el reconocimiento internacional y que se convertiría en un referente estadístico para la región latinoamericana.

En 1958 asume el cargo de Directora del Centro Latinoamericano de Demográfica (CELADE) de las Naciones Unidas en Santiago, Chile y de la subregional en San José de Costa Rica hasta 1976. Luego, en 1976, pasó a presidir el Grupo Internacional de Evaluación de Investigaciones de Ciencias Sociales sobre Población y Desarrollo.



# CARMEN MIRÓ

Fue la directora fundadora del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá entre 1987 y 1992. Ejerció la docencia universitaria en forma ininterrumpida durante las décadas de 1940 y 1950.

Es reconocida como una estudiosa destacada en las transformaciones demográficas en América Latina y una de las analistas más certeras y críticas de las políticas de población de la región durante el siglo XX.

La profesora Carmen Miró ha sido merecedora de muchas y prestigiosas distinciones, por su trayectoria y obras.

En su momento dispuso que el crecimiento demográfico respondía solamente al modelo de desarrollo de acumulación de riquezas imperantes en un momento histórico determinado. Puso punto final al debate, luego de demostrar, en forma contundente, que la expansión demográfica tan



En su época de profesora en la Universidad de Panamá.

Miró con Manuel B. Moreno, quien posteriormente fuera Contralor.

Reconocimientos de la Contraloría a la doctora Miró.

preocupante en aquella época era producto de las relaciones sociales sujetas a un desarrollo capitalista fuera de control.

El legado de la Dra. Miró queda para la historia y como base de lo que hoy es llamado Instituto Nacional de Estadística y Censo.



Imágenes de sus viajes; igualmente, con su madre, la señora Blanca y con su tío materno, Marco Gandásegui, quien fue de mucha influencia en su vida.



Además de una infinidad de condecoraciones y títulos, la doctora Miró, de 102 años, cuenta con diversas publicaciones en demografía, ciencias sociales y ambiente.

## *Vida, trayectoria*

## *y reconocimientos*



Recibió las llaves de la Ciudad de Panamá en 2011.



Doctorado *Honoris Causa* de la Facultad Latinoamerica de Ciencias Sociales (FLACSO) en 2008.



Recibiendo el premio Mundial de Población de las Naciones Unidas (ONU) en 1980, organización en la que también ocupó cargos de asesora y participó en diversos congresos y conferencias internacionales.

# Cronología de los censos

*En los 118 años de vida republicana, Panamá ha levantado once censos nacionales de población y ocho de vivienda bajo las metodologías clásicas: De Jure o de Derecho y de Facto o de Hecho.*

## Los tres primeros CENSOS

### 1911 a 1930



#### En el censo de 1911

Se empadronaron a todos los habitantes, según sexo, raza, nacionalidad, estado civil, analfabetismo, edad escolar, oficio o profesión y credo religioso. Los resultados se publicaron a nivel de distrito. Se realizó del primero de febrero al 30 de junio de 1911.

Fueron censos de Derecho o de Jure. El censo de 1911 demoró cinco meses. El de 1920 duró mes y medio, y el de 1930, tres meses.

#### En 1920

Se contrataron los servicios de un experto norteamericano para organizar y dirigir los trabajos bajo el cargo de Director General del Censo apoyado por personal panameño. Con el conteo de la población se investigó, además, el número de incapacitados físicos o mentalmente para el trabajo, así como el número de huérfanos, indigentes y prisioneros.

No se pudo encuestar a la población indígena, pero se intentó

subsanar mediante decreto de 1924 que aprobó los resultados del censo general con una cifra superior estimada de los empadronados para incluir a los indígenas.

#### Para el censo de 1930

Como innovación, se contabilizó a la población indígena y, por primera vez, se utilizó un equipo mecanizado a base de tarjetas perforadas para tabular los datos.

## Los censos entre 1940 a 1960

### En 1940

Se adoptó el censo de hecho o de facto. En un solo día se censó a la población en el lugar donde se encontraba. Se determinó que los Censos de Población serían cada 10 años, en los años terminados en cero. Por primera vez se investigaron las uniones de hecho como una categoría separada del estado civil de las personas. Previo, hubo un recuento preliminar de los lugares poblados, para dividir el territorio en zonas censales.



## En 1950

Se creó el Departamento de Censos dentro de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General y se le asignó el desarrollo integral del plan nacional censal. Al V Censo de Población se le asignó la tarea de investigar la vivienda. Se constituyó un Comité Técnico de Trabajo y el personal recibió asistencia técnica de tabulación.



## La Hora M y el día cuando llegamos al primer millón de habitantes

En 1958, Panamá llegó a un millón de habitantes. El momento se conoció como la Hora M. Con fórmulas demográficas de la época, Estadística y Censo de la Contraloría estimó fecha y hora. El día: 4 de septiembre. La hora: 2:15 de la madrugada. Esa fue la conocida hora "M". Quien naciera ese día y a esa hora se le reconocería como el "Niño Millón". La incógnita se despejó el 11 de octubre cuando los nacimientos registrados estuvieron disponibles para verificación.



## Para los censos de 1960

El decreto Ley N° 7 de 25 de febrero legisló sobre la estadística nacional. Se ratificó la periodicidad de los censos nacionales, la obligación ciudadana de aportar sus datos y la confidencialidad estadística.



## Los censos entre 1970 y 1990

### Para los censos de 1970

Se separaron los censos de Población y Vivienda del Censo Agropecuario.

### Con los censos del 80'

Nació la Comisión Nacional de los Censos con representantes de instituciones estatales y del sector privado, quienes asesoraron en la discusión del plan de tabulaciones y diseño del cuestionario.



## Para los censos de 1990

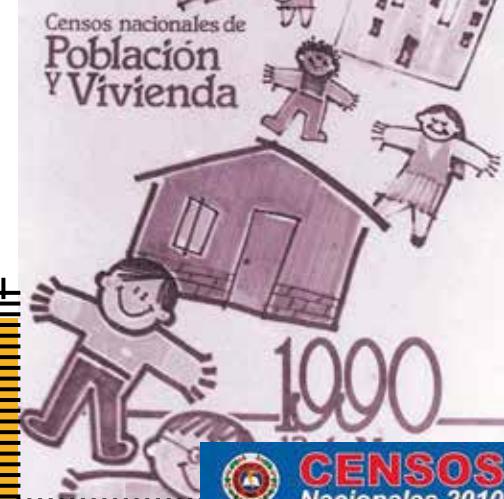
Siguieron recomendaciones internacionales. Se recibió apoyo técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Las acciones de capacitación, equipamiento cartográfico, procesamiento de datos y transporte fueron reforzados.



# Los tres primeros censos del siglo XXI

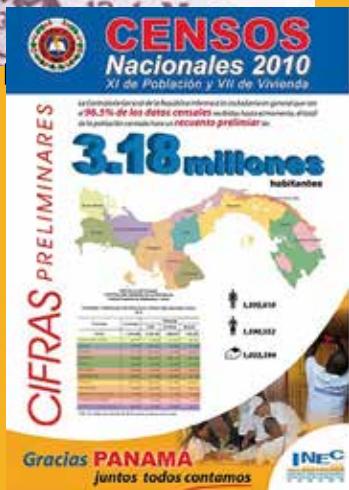
## En los Censos de 2000

Se conocieron datos preliminares tres días después del trabajo en campo. La inversión ascendió a 6.8 millones de balboas para censar a 2,839,177 habitantes. Una inversión estimada de B/.2.41 por habitante, desde la actualización cartográfica hasta la publicación de resultados a nivel de provincia, distrito y corregimiento.



## Con los Censos de 2010

Vino la innovación tecnológica en informática y telecomunicaciones, la digitalización de todo el material cartográfico existente y la automatización de los datos censales. Se mejoró la calidad de los datos a nivel de hogares. Se incorporó una variable diagnóstica voluntaria sobre los afrodescendientes para diseñar políticas y programas que mejoren sus condiciones de vida.



## La Ronda Censal 2020

Desde 2017 se fijó el domingo 24 de mayo de 2020 como la fecha para realizar esa investigación estadística, pero litigios entre proveedores de servicios censales llevaron a la anulación del acto público y su postergación por la premura del tiempo para un nuevo acto en regla y a tiempo.

Un hecho universal inédito en los últimos 100 años zanjó la disyuntiva. A partir del 13 de marzo de 2020, Panamá se sumió en un Estado de Emergencia Nacional por la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud ante el avance descontrolado del COVID-19 frenando toda actividad no esencial, entre ellas, los Censos Nacionales de Población y Vivienda.

En camino a la nueva normalidad, el 21 de septiembre de 2021 se promulgó el Decreto Ejecutivo 427 que ratificó la importancia

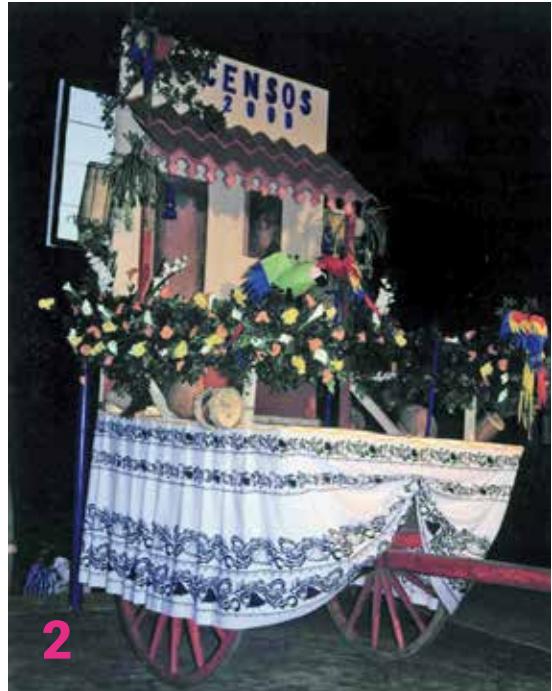
de los censos de la década 2020 y reafirmó la utilidad pública e interés nacional por sus datos facultando a la Contraloría General de la República a determinar la fecha más oportuna con base en el comportamiento y control de la pandemia.

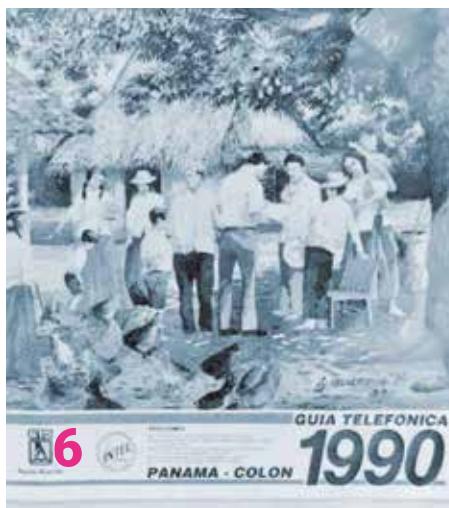


**CENSOS 25**  
Panamá



1. Depto. de Cartografía.
2. Festival de Guararé, promo Censos 2000.
3. Calendario Censo Agropecuario 1950.
4. Proyección de videos a comunidades del interior.
5. Rancho típico, Feria de Boquete, como promoción de los Censos 1961.





1. Parte del personal del INEC en el 2005.
2. Empadronamiento - Censos 1990.
3. Contralor Rubén Darío Carles en acto de la Biblioteca Especializada.
4. Reunión de coordinación Encuesta Agropecuaria 1980.
5. Compaginación boletas censales - Censos 1990.
6. Portada de la Guía Telefónica - Censos 1990.



# ROSTROS



*que dirigen los censos*

## ARTURO CAICEDO

COORDINADOR DE CALIDAD Y EVALUACIÓN

*¿Cuál es la importancia que tiene el área de organización que usted lidera para los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda?*

Pienso que mediante la calidad se pueden detectar aquellas no conformidades que afecten de manera significativa la utilidad de los resultados de los Censos Nacionales.

*¿Cuál será el aporte que usted como profesional dará a la organización?*

Brindaré orientación al personal que asumirá esta nueva ronda censal. Mi compromiso es efectuar un proyecto efectivo que genere información pertinente, oportuna, coherente y accesible.

*¿Cómo ha sido la dinámica utilizada por usted para compenetrar al equipo tanto humana como profesionalmente?*

Precisamente, el trabajo en equipo, basado en el respeto por el área que cada miembro representa, ha contribuido a compenetrarnos humana y profesionalmente para llevar adelante este proceso, es esto lo que nos impulsará a articular las diferentes etapas y actividades, y establecer estándares técnicos de calidad para lograr resultados confiables y precisos.

“

Me siento muy orgulloso del trabajo realizado, estoy totalmente comprometido con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), y con Panamá. Sé que mi labor al identificar los riesgos que se puedan presentar durante las diferentes etapas del proceso censal, son vitales para implementar tratamientos adecuados en el momento que se necesite

”

“

La oportunidad que tengo en este momento de pertenecer a este gran proyecto representa retos y desafíos, un alto nivel de compromiso y colaboración con mi institución y con Panamá, pero sobre todo, siento orgullo de poder aportar ese granito de arena profesional para llevar a cabo los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda que impactarán, positivamente, el futuro de nuestro país

”

## ZIARA VALDIVIESO

COORDINADORA DE RECLUTAMIENTO  
Y SELECCIÓN

*¿Cuál es la importancia que tiene el área de organización que usted lidera para los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda?*

Representamos una de las áreas más sensitivas, ya que nos encargamos de preseleccionar y elegir al personal idóneo, el más competente, con las destrezas y habilidades requeridas para que salga a la búsqueda de la información estadística.

*¿Cuál será el aporte que usted como profesional dará a la organización?*

Mi compromiso es implementar estrategias y procesos orientados a la preselección de un personal altamente calificado.

*¿Cómo ha sido la dinámica utilizada por usted para compenetrar al equipo tanto humana como profesionalmente?*

El reto ha sido llevar todo bajo los lineamientos institucionales, sin perder la parte humana, como lo es el sentido de pertenencia, responsabilidad y buena comunicación, respetando y compartiendo las experiencias, y opiniones del resto del equipo de trabajo.

Es importante crear la armonía y buenas prácticas, además de asumir con puertas abiertas las sugerencias y opiniones constructivas con miras al éxito del proyecto.



# ROSTROS

*que dirigen los censos*



## JAVIER MUÑOZ

COORDINADOR DE CENSOS

*¿Cuál es la importancia que tiene el área de organización que usted lidera para los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda?*

Jugamos un rol de coordinador con cada una de las unidades administrativas, de la misma manera con diversas entidades del Estado, organismos internacionales, estamentos de seguridad y todo lo concerniente a las etapas de ejecución de los Censos Nacionales.

*¿Cuál será el aporte que usted como profesional dará a la organización?*

Me comprometo a dar la milla extra por este proyecto de interés nacional, mejorar aspectos metodológicos, tecnológicos, de coordinación y comunicación hacia la población y hacia nuestros usuarios.

*¿Cómo ha sido la dinámica utilizada por usted para compenetrar el equipo tanto humana como profesionalmente?*

Muy importante ha sido la conformación de grupos de trabajo especializados y la realización de reuniones de coordinación y seguimiento semanal, esto nos ha permitido evaluar el nivel de avance y los correctivos o acciones a ejecutar, buscando siempre las mejores alternativas y recursos.

“

Mi meta al igual que la de todos los que trabajamos en la dirección de coordinación de los censos y a nivel institucional es cumplir, de manera satisfactoria, la ejecución de los Censos Nacionales XII de Población y VIII de Vivienda. Logrando la mejor sinergia entre todos los involucrados, sensibilizar a la población de la importancia de los censos y presentar los resultados estadísticos de manera oportuna y con la mejor calidad y consistencia

”

“

Quiero que la tecnología utilizada funcione adecuadamente, permitiendo tener en tiempo real la información de las viviendas, hogares y personas que se van empadronando; contar con los sistemas informáticos que permitan dar seguimiento al operativo censal e implementar tableros de control actualizados que divulguen los resultados finales

”

# MAGALIS QUINTERO

COORDINADORA DE SISTEMAS  
TECNOLÓGICOS Y SOPORTE

*¿Cuál es la importancia que tiene el área de organización que usted lidera para los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda?*

En el Departamento de Tecnología de Información Estadística tenemos la responsabilidad de desarrollar las aplicaciones tecnológicas que dan soporte a la actividad, en las fases precensal, censal y poscensal.

*¿Cuál será el aporte que usted como profesional dará a la organización?*

Mi compromiso es brindar apoyo a las diferentes áreas involucradas en el desarrollo del operativo censal, principalmente, aportando mis conocimientos, experiencia y las herramientas tecnológicas que se requieran.

*¿Cómo ha sido la dinámica utilizada por usted para componerse al equipo tanto humano como profesionalmente?*

Es primordial hacer partícipes en las reuniones y otras actividades que se realicen a todos por igual, reconocerles su esfuerzo y trabajo por cada logro obtenido u objetivo alcanzado; esto hace que se sientan parte importante del proyecto y que el sentido de pertenencia por la entidad sea tanto profesional como humano.



# ROSTROS



*que dirigen los censos*

## MIRNA RODRÍGUEZ

COORDINADORA DE CAPACITACIÓN

*¿Cuál es la importancia que tiene el área de organización que usted lidera para los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda?*

La capacitación es la base formativa que asegura la obtención directa de información estadística confiable, actualizada y oportuna; y en la medida en que se realice una robusta capacitación para todo el personal técnico y operativo de este proyecto censal, asimismo se facilita una buena labor de recolección de datos.

*¿Cuál será el aporte que usted como profesional dará a la organización?*

Quiero garantizar el cumplimiento de la estrategia de capacitación planificada, aprovechando las tecnologías de la información y comunicaciones, optimizando los recursos existentes de manera efectiva, especialmente, con el personal que por primera vez participará en el levantamiento de los Censos Nacionales de Población y Vivienda.

*¿Cómo ha sido la dinámica utilizada por usted para compenetrar al equipo tanto humana como profesionalmente?*

Es vital promover un ambiente de compromiso, confianza y excelente comunicación. Creo que es fundamental seguir trabajando unidos.

“

La innovación tecnológica es un factor importante que irá de la mano con la capacitación tradicional, ya que se introduce por primera vez el uso de dispositivos móviles de captura en un ejercicio censal y la capacitación virtual como complemento de la misma, por tanto, la correcta capacitación a todos los niveles, apoyados por las redes sociales, internet, entre otros, garantizará el éxito general del proyecto

”

“

Me siento orgulloso de poder ayudar a diseñar, consolidar y estructurar la comunicación para la promoción de los Censos Nacionales XII de Población y VIII de Vivienda. Queremos lograr una cobertura completa de trabajo de campo hasta obtener y publicar los resultados, y darle el mayor de los agradecimientos a la población en general que realmente es la protagonista de esta historia

”

# CARLOS ÁLVAREZ

JEFE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

*¿Cuál es la importancia que tiene el área que usted lidera para los censos generales?*

El éxito de los censos tiene dimensiones diversas y cada una de ellas lo determina en proporciones similares.

Es importante contar con una estrategia de comunicación que despierte el interés de los principales usuarios de los datos derivados de los censos.

*¿Cuál será el aporte que usted como profesional dará a la organización de los censos generales?*

Aplicar mis conocimientos como comunicador y experto en neuromarketing e impulsar el sentido de logro entre los censistas y colaboradores.

*¿Cómo has ido la dinámica utilizada por usted para penetrar el equipo tanto humana como profesionalmente?*

La comunicación es la clave! Definimos una estrategia de comunicación, como meta y esta es discutida por el equipo con cada ajuste, luego de aprobada en el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se presenta a la Dirección Nacional de Comunicación Social, con el fin de integrar a nuestros aliados estratégicos.



# Bitácora de los empadronadores de la MONTAÑA



*Tal vez habrá pasado por nuestra mente que empadronar a la población sea algo sencillo, pero hay sitios de difícil acceso en donde es de alabar la pasión, el compromiso, la mística y la entrega del empadronador por realizar un trabajo y obtener la información que se requiere.*

**C**on esta idea intentamos seguir desde temprano, paso a paso, la ruta de los empadronadores. Para esta misión nos contactamos con el cartógrafo, Eric Marín, del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en Veraguas, quien nos llevaría con el equipo de trabajo del INEC para reunirse con la supervisora, Julia Sesión y el empadronador, Jairo Flores, en el sector de Sitio Viejo donde realizarían el empadronamiento el día siguiente.

Para llegar a este lugar hay que atravesar la montaña de El Piro y el sector montañoso de Quebrada Jagua, lo que implica un recorrido de 5 horas y 21 minutos caminando.



En este sector se estiman unas 242 viviendas distribuidas en 15 poblados.

El reloj marcaba las 12 del medio-día y el cielo estaba despejado; nuestro guía, Abdiel Flores, nos esperaba con su caballo de nombre Corcelito que llevaría nuestro equipaje. El olor a hierba húmeda y a estiércol de vaca era característico en el punto de encuentro en la comunidad de El Piro #2.

La inclemencia del sol hacía más difícil la subida de la montaña de 5.4 km de altitud. Al llegar a la cima, nos detuvimos a descansar, algunos a comer y otros a observar la hermosa vista desde la cima de la montaña, pero en el cielo despejado ya se veían las amenazantes



nubes grisáceas, lo que nos hizo apresurar el paso de avanzada ante la esperada lluvia, que cayó con mucho ímpetu en esta área montañosa.

El aguacero tornó más resbaladiza la bajada hacia la comunidad de Quebrada Jagua; algunos se cayeron hasta cuatro veces porque la bajada era peligrosa, aun para el equino que llevaba la carga. En el camino observamos una familia con dos niñas, que al igual que nosotros hacían la travesía en la imponente montaña, aunque se dirigían a un área más alta, la montaña conocida como "Tolica".

A la vista estaba el puente lleno de óxido, de Quebrada Jagua que era indicativo de que habíamos terminado de bajar la peligrosa pendiente. Un kiosco se convirtió en nuestro refugio de descanso, nuestra ropa mojada, los calzados llenos de lodo, pero aún faltaba una caminata de hora y media para llegar a encontrarnos con la supervisora y el empadronador; la lluvia persistía.

La paradisíaca vista montañosa, cascadas y ríos nos animaban a continuar hasta llegar a Sitio Viejo. Un cerdo salvaje con una "Y" de madera atada a la cabeza nos daba la bienvenida; la noche entraba igual que nosotros a esta comunidad.

El lugar donde dormimos era una casa de zinc, con una cama de carricillo en la que ya se habían acomodado Julia y Jairo. Unas hamacas fueron el lugar donde descansamos. Los pies y las sábanas no podían ponerse en el piso de tierra por temor a que alacranes o cualquier otro insecto se subieran, a través de nuestras piernas, fue la recomendación de Octavio Barría, inspector auxiliar del INEC.



**Un cerdo salvaje con una "Y" de madera atada a la cabeza nos daba la bienvenida; la noche entraba igual que nosotros a esta comunidad.**

Todos estábamos mojados, nos cambiamos de ropa y nos preparábamos para comer parte de los comestibles que habíamos comprado para pasar el día en el lugar. En la oscuridad, se escuchaba el ruido de los caballos, las vacas y los cerdos. Afuera, la estrellada noche adornaba el cielo de manera inimaginable.

La jornada de empadronamiento comenzó desde temprano, el desayuno cocinado a leña en una casa de quincha y la atención de los moradores fue espléndida.

A nuestra llegada solo faltaban dos familias por empadronar, para los habitantes era la primera vez que

alguien llegaba a este lugar con cámaras para tomar vistas y hacer grabaciones del lugar.

Unas 20 viviendas se visualizan en el lugar. Todos son familia y la mayoría de los habitantes han vivido allí siempre, rodeados de montañas y donde el sol toma su tiempo para alumbrar completamente este valle, el cual entra con intensidad a eso de las 8:30 de la mañana, algunas casas tienen electricidad, a través de paneles solares, hay casas de madera, de zinc y de barro, todas tienen piso de tierra y los baños de hueco.

La supervisora Julia nos contaba que este lugar era donde dormían para luego trasladarse a puntos más distantes y luego regresar para descansar. La faena tomó cuatro días. "En esta ocasión tuvimos que esperar que pasara una cabeza de agua, nunca había visto una; solo se escuchaba el sonido de que algo venía bajando. Preferimos esperar para continuar con nuestro camino".

El empadronador Jairo Flores nos comentó que hay muchos peligros que tienen que sortear, no solamente subir y bajar la montaña sino el cruce de ríos, de pendientes y de terrenos donde pueden darse deslizamientos de tierra que pueden cerrar el camino para llegar a un poblado.

"Los poblados están distantes uno de otros, pero comenzamos desde el punto más alto para venir bajando hasta acá, a Sitio Viejo", explicó Jairo.

La faena fue rápida en Sitio Viejo. A las 9:00 comenzaría nuestra jornada de regreso al sector de Buenos Aires donde deberíamos volver a subir la imponente montaña de El Piro. A la ida habíamos acordado con una residente del kiosco del sector de Quebrada Jagua que nos hiciera el almuerzo; un sancocho con arroz nos esperaba, allí descansamos y nos alimentamos para retomar el reto que nos esperaba.

En esta ocasión la ruta cambió. Ya no bajamos por donde subimos, sino que tomamos un camino menos peligroso para descender, por el sector de Chumico. Al llegar al sector de Buenos Aires nos esperaban los autos para trasladarnos al hotel donde al fin disfrutamos de la comodidad de una cama de verdad.



**Hay muchos peligros que tienen que sortear no solamente subir y bajar la montaña, sino cruzar ríos, pendientes y transitar terrenos donde pueden darse deslizamientos.**

Una fórmula matemática marcó

# EL DÍA M EN PANAMÁ

*En la antesala de los Censos Nacionales XII de Población y VIII de Vivienda vienen a la memoria pasajes que luchan por no ser arrasados por la peste del olvido porque cada etapa censal, desde 1911, es rica en detalles que las distinguen entre sí. Son esos pasajes de una línea de tiempo imaginaria que, desde sus orígenes, viene trazando el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.*

Hace 62 años, en 1958, en Panamá hubo un acontecimiento que movió al país con base en una letra y un número; letra y número que ayudaron a estimular el registro de los nacimientos en Panamá y a promover los censos de la víspera.

Han pasado muchas generaciones, pero ¿sabrán las generaciones recientes que en Panamá hubo un día M, cuál fue su importancia, y los que no lo vieron, lo habrán compartido con sus descendientes? ¿Cuánto ha contribuido la tradición oral en el tiempo? Las historias que se dicen tras nuestra gestión son aquellas que debemos resaltar y no dejarlas morir como lo afirmó, nostálgicamente, el doctor Luis Enrique Quesada: "la historia que construye el censo".

En 1958, el día M, Panamá llegó a su primer millón de habitantes. Fue entre el claro y oscuro del 4 de septiembre. En ese amanecer, lejos de los ruidos de la ciudad alcanzamos el primer millón de panameños.

Para recordar no solo el día M, sino también su éxito total para el Censo de 1960, conversamos con el Director Nacional de Asesoría Económica, Luis Enrique Quesada, quien estuvo al frente del INEC por dos décadas y le correspondió organizar los censos de entonces.

Habla de las fortalezas y sobre todo de lo que representa la historia del Niño Millón, no solo como exdirector del INEC, sino como hijo de quien llevará la batuta de esta gran actividad censal, la licenciada Luisa de Quesada.

4 de  
septiembre  
de 1958



**C**on una gran sonrisa, el economista recordó la trayectoria de su madre en la institución y es que, a pesar de su corta edad en ese tiempo, guarda en el baúl de sus recuerdos la laboriosidad de la exdirectora del INEC ante los preparativos de los censos.

Se necesitaba promover los censos y las estadísticas de registro de los hechos vitales, por ello, en medio de pro y contra, surgió la idea de realizar un concurso nacional.

En contra, para Quesada, estaba la distribución de la población rural y urbana. En 1958, el 60% de la población era rural; hoy, más del 60% es urbana. Tiempos donde las estadísticas vitales eran deficitarias; nacían más en el campo asistidos por comadronas o parteras, actualmente personajes casi en peligro de extinción. Ahora muchos nacen en hospitales y el registro de los infantes es automático.

También era difícil informar del censo; "solo el 9% de la población tenía alcance a la electricidad, más del 90% no tenía televisión ni radio. Las provincias con mayor acceso a los medios de comunicación eran Colón y Panamá", afirmó el doctor Quesada.

En medio de esa realidad, los jefes de Estadística y Censo, de ese año, hicieron una proyección de la población para determinar el día y la hora exacta del nacimiento del niño millón. Y ¿por qué el niño millón? Ya se tenían antecedentes de los censos de 1940 y 1950, y con el apoyo de una fórmula matemática, una ecuación logarítmica exponencial, se podían alcanzar datos que arrojaban el habitante millón de Panamá. Varios puntos fueron tomados en cuenta en el modelo matemático: Los nacimientos que se dieron en la década del 40' al 50' como entrada positiva y también, disminuir por la salida las defunciones, el saldo de la migración de los que llegan y los que se retiran del país, dando las proyecciones demográficas.

Las proyecciones arrojaban que en algún momento de 1958 iba a ocurrir el nacimiento del niño millón, lo que no se sabía era en qué mes, ni semana, pero siguiendo el mismo procedimiento se podía tener la fecha exacta para ubicar al recién nacido.



*Luisa Quesada, directora del INEC, estuvo al frente de los preparativos de los famosos censos donde Panamá llegó a su primer millón de habitantes.*



*El doctor Luis Quesada, hijo de Luisa Quesada y actual director Nacional de Asesoría Económica y Financiera de la CGR.*

Luego de obtener las proyecciones, el contralor Henrique de Obarrio y la directora del INEC, Luisa de Quesada, registraron en un papel la fecha y la hora exacta, el cual fue depositado en las bóvedas del Banco Nacional.

Hasta el 10 de octubre, se recibieron las copias de registro de los recién nacidos, y el día siguiente personal de la CGR se dirigió al Banco Nacional donde abrieron la caja fuerte para sacar el documento. Al lugar se apersonaron el licenciado Carlos Moreno, jefe del Departamento de Población y Vivienda, la licenciada Esperanza Espino, un notario y un funcionario del registro civil.

Al despejar la incógnita ¿qué fecha apareció? El 4 de septiembre del 1958, a las 12:02 a.m. Se abren todos los papeles para saber cuál era el registro más cercano y se confirma que fue Cándido Aizprúa Guerra, quien nació a las 3:00 a.m., dos horas después del tiempo establecido por el INEC.

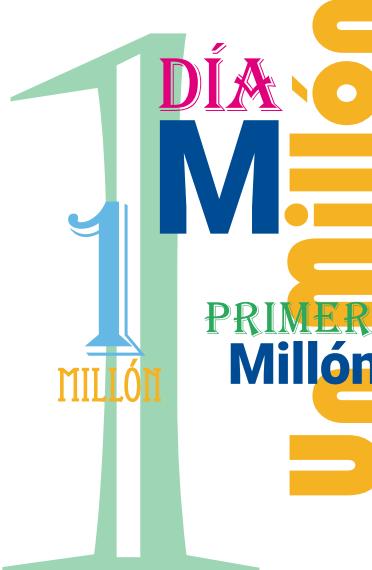
#### **Las Flores, cuna del niño millón**

Cándido Aizprúa Guerra nació en Las Flores, un pueblo de tan solo 200 habitantes, ubicado en los Llanos de Ocú, provincia de Herrera.

Como detenida en el tiempo y luego de tantos años, el director del INEC, Samuel Moreno, junto a su equipo de trabajo se trasladó desde la capital hasta Ocú y, luego de 20 minutos de la vía principal, llegó junto al señor Cándido Aizprúa a la comunidad que lo vio crecer.

El sitio, para los lugareños, no ha cambiado mucho desde aquel día y es que hoy, 62 años después, cuenta con tan solo 35 viviendas, su actividad económica es la agricultura y el número de personas muy poco ha variado.

Aizprúa contó que su padre Pablo Aizprúa un día explicó todo lo ocurrido en aquel momento importante. Resaltó que la señora Rupertina Pimentel fue la partera, quien tenía experiencia como matrona y que le dijeron que su bautizo fue parte de la promoción de ese acontecimiento en su momento.



Esperanza Espino, la subdirectora de Estadística y Censo fue madrina del niño millón. Luisa de Quesada no pudo serlo porque estaba en una misión oficial en el extranjero. Carlos Olmedo Quintero, jefe del Departamento de Población y Vivienda, fue el padrino.

La escogencia del niño millón representó un impulso a la promoción del Censo de 1960. El director del INEC, Samuel Moreno, dijo que "ese hecho le dio una gran publicidad a los censos, ya que todos estaban atentos del niño, inclusive al lo movilizaron en una caravana, como si fuera un rey de carnaval, una acto apoteósico".

"Y es eso lo que no debemos dejar morir, la historia que construye el Censo, porque somos más que un Censo", concluyó el exdirector del INEC, Luis Quesada, quien organizó los Censos Nacionales X de Población y VI de Vivienda.



**Cándido Aizprúa Guerra en la actualidad, junto al director del INEC, Samuel Moreno.**



**Vista actual de la ciudad donde nació el niño millón.**



*En los próximos censos de Panamá se utilizarán los Dispositivos Móviles de Captura (DMC) que permitirán captar, con eficiencia, la información estadística solicitada.*